

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE
MÚSICA DE CÁMARA /
CUARTETO DE CUERDA /
ENSAYOS ESPECÍFICOS

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música,
Especialidad interpretación
Itinerarios A y B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA / CUARTETO DE CUERDA / ENSAYOS
ESPECÍFICOS I-IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza colectiva
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Especialidad interpretación / Itinerarios A y B
Materia	Música de Conjunto
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023-junio 2024
Número de créditos	I - 4 ECTS II - 4 ECTS III - 4 ECTS IV - 4 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II - Haber superado Música de cámara / Cuarteto de cuerda / Ensayos específicos I III - Haber superado Música de cámara / Cuarteto de cuerda / Ensayos específicos II IV - Haber superado Música de cámara / Cuarteto de cuerda / Ensayos específicos III
Idioma/s en los que se imparte	Inglés

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gulyás, Marta	martagulyas@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gulyás, Marta	martagulyas@escuelareinasofia.es	Grupos con piano
Müller, Heime	heimemuller@escuelareinasofia.es	Grupos de cuerda; cuartetos de cuerda
Anchel, Víctor	victoranchel@escuelareinasofia.es	Grupos de viento y mixtos
Alonso, Francisco	franciscoalonso@escuelareinasofia.es	Grupos de viento y mixtos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos siendo consciente de la generosidad que implica pertenecer a un grupo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Conocer los aspectos propios de la interpretación camerística.

Interpretar conociendo la función propia y la del resto de instrumentos en el conjunto camerístico.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Competencias específicas
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un cuarteto de cuerda.
Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Interpretar de manera profesional diferentes obras del repertorio de música de cámara, ahondando en el conocimiento de los diferentes estilos, corrientes estéticas y compositores/as, aplicando criterios interpretativos enmarcados en el contexto histórico y artístico de cada pieza.
- Llevar a cabo una colaboración artística eficiente y estrecha con los componentes del grupo de música de cámara.
- Desarrollar técnicas eficientes de aprendizaje, ensayo y puesta en concierto.

- Desarrollar habilidades de autocontrol y autosuficiencia, independencia artística y madurez profesional de cara a la promoción y establecimiento de un grupo de cámara con proyección nacional e internacional.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (práctico)	Principios
I. Conocer y valorar la música de cámara. Diversidad morfológica. Características organológicas	(1) Estudio de obras para diferentes formaciones. Encuentro con instrumentos de diferentes familias para el análisis de sus disposiciones o condicionamientos. Diversidad de ataques entre el viento, la cuerda, el piano. Fraseo individual o dependiente.
	(2) Afinación: Estudio de la afinación a través de la práctica, su evolución dentro de una armonía y su relación con las tesituras, las dinámicas, el color, el timbre, la expresión. Afinación justa o afinación expresiva.
	(3) Similitudes y diferencias entre los distintos instrumentos.
II. Conocimiento de los diferentes estilos musicales.	(1) Repertorio de los siglos XVII y XVIII. Ca. 1685 - 1802
	(2) Repertorio del siglo XIX. Ca. 1802 - 1914
	(3) Repertorio del siglo XX. Ca. 1914 - 1975
	(4) Repertorio de finales del siglo XX y del siglo XXI.
III. Comprensión de las obras.	Análisis de las obras atendiendo a su forma, armonía y estilo. Escuchas comparadas y conocimiento del repertorio del autor que se trabaja.
IV. Desarrollo de la técnica camerística.	Estudio y práctica del tempo musical. Desarrollo del tempo interno y su adecuación al tempo del grupo.
	Desarrollo y práctica de una mecánica del movimiento hasta llegar al gesto adecuado que permite una perfecta comunicación.
	Partiendo de la diversidad morfológica se practica la forma de llegar a una agógica adecuada dentro del grupo, dependiendo del fraseo, dinámica, tempo, articulación.
	Práctica y desarrollo de la capacidad de lectura tanto a primera vista como de la partitura general.
	Respiración y vibrato. Respiración; estudio y práctica de los distintos tipos de respiraciones: física y musico-interpretativa. El vibrato en relación con el tipo de agrupación camerística, al sonido del grupo, a la expresión musical, a la articulación y al fraseo, a la escritura o textura musical y a la afinación.
V. Contenidos transversales.	Respeto y responsabilidad. Compromiso con el grupo, integración y adaptación al grupo. Desarrollo de unos métodos y estrategias organizativas de estudio y ensayo.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 54 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 60 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 120 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	<p>Se basará en la aplicación de las siguientes consideraciones y procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica conjunta de lectura a primera vista de obras apropiadas al nivel del curso: análisis, discusión y solución de problemas. • Estrategias didácticas expositivas (individuales y en grupo) de los nuevos contenidos, a partir del nivel del alumno. • Lectura y comprensión colectiva y unificada de las distintas obras programadas para cada curso en cuestión: análisis interpretativo, conclusiones y toma de decisiones consensuada, puesta en común sobre los criterios interpretativos, planificación metodológica de su estudio, organización y temporización de ensayos, etc. • Estrategias didácticas de indagación, investigación y experimentación por parte del grupo. • Desarrollo del trabajo cooperativo: reflexión personal y autonomía en el trabajo, planteamiento y solución tanto individual como colectiva de problemas, adquisición de experiencia en la búsqueda y consulta autónoma de información, documentación y recursos, etc. • Análisis e interpretación de obras representativas del repertorio original: formaciones instrumentales, autores, grafías, planteamientos interpretativos, técnicas y recursos, etc. • Desarrollo de estrategias de estudio en función de las características técnicas y musicales de las obras en cuestión. • Ejercicios de improvisación instrumental: aplicación de los procedimientos metodológicos de la improvisación musical a las características del grupo. • Creación e interpretación pública de un repertorio basado en criterios estéticos personales del grupo. • Ejercicios de auto/aprendizaje y autonomía del grupo. • Análisis interpretativo comparado y aplicación de conclusiones en la interpretación. • Una metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios. • La autonomía como fin en la enseñanza camerística, tanto individual como grupal, en la que, desde la creación de los
-------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>propios grupos camerísticos por parte de los alumnos hasta la organización del grupo (ensayos fuera del aula), roles, y gestión de actuaciones externas (conciertos, concursos, etc.), se convierta en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia camerística como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos. • El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso con el grupo) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). • La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, también en materia camerística, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional. • Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos. • Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, auto grabación, internet, etc.). • Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad. 	<p>Realización de al menos dos audiciones públicas en el centro. Realización de conciertos externos, por definir cada curso académico.</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Asistencia a conciertos, masterclass y seminarios relacionados con la asignatura.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de

las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Actitud y participación en clase. Rendimiento en clase. Aprovechamiento de la clase.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Los llamados procedimientos de evaluación consistirán en audiciones públicas de los grupos (al menos dos por grupo y curso), exposiciones en el aula y trabajo camerístico dentro y fuera del aula. Asistencia a conciertos, masterclass y seminarios relacionados con la asignatura. Realización de conciertos externos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Criterios artísticos propios y capacidad de aplicación de aspectos musicales y técnicos al repertorio camerístico. Estudio fuera del aula de las obras correspondientes al repertorio a interpretar. Aspectos técnicos camerísticos: escucha, afinación grupal, interacciones, precisión, conjunción, vibrato, fraseo, respiración. Interpretación en público de obras de distintas épocas y estilos. Comportamiento personal del grupo y dentro del grupo. Nivel de compromiso con el grupo y su proyección. Mostrar competencias en la organización y planificación del grupo. Calidad de la información recabada sobre las obras a interpretar, así como en su comunicación al grupo. Madurez en la resolución de conflictos y problemas del grupo, y en la toma de decisiones. Competencia en la lectura a vista grupal.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	40%
Preparación de clases	40%
Actitud y participación en clases	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de programa de concierto de cámara (45 minutos) ¹	40%
Trabajo escrito ²	40%
Defensa oral ³	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de programa de concierto de cámara (45 minutos) ¹	40%
Trabajo escrito ²	40%
Defensa oral ³	20%
Total	100%

- (1) El programa de concierto habrá de contener al menos tres piezas contrastantes. Al menos una de ellas será completa en la inclusión de todas sus partes o movimientos. Todo el repertorio ha de ser original para la instrumentación del conjunto de cámara, sin partes dobladas, arregladas o acotadas. El programa ha de ser aprobado de antemano por la jefatura de estudios de ESMRS. La participación de músicos profesionales, alumni, fellows o músicos no pertenecientes al alumnado actual de ESMRS ha de ser aprobada de antemano y por escrito por la jefatura de estudios.
- (2) El trabajo escrito seguirá las directrices del Manual de Estilo vigente y tendrá una longitud de 4.000 palabras (variación del 15%). Versará sobre un aspecto interpretativo de una obra del repertorio de cámara, ofreciendo fuentes, argumentación lógica, un objetivo definido y conclusiones de credibilidad plausible. El trabajo será evaluado siguiendo los criterios de evaluación de los TFM, y habrá de ser depositado para su calificación al menos cinco días antes del concierto referido en (1).
- (3) La defensa oral se hará de manera análoga a las defensas de TFM. Para más información, ver la Guía de Recitales y Trabajos de Fin de Curso vigente.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad ⁴

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	40%
Preparación de clases	40%
Actitud y participación en clases	20%
Total	100%

(4) Las adaptaciones se harán de acuerdo a las necesidades pertinentes en cada contexto de discapacidad particular.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter personalizado del enfoque de la asignatura, la planificación definitiva de los contenidos será plasmada al inicio de cada trimestre: el repertorio y programación de audiciones, conciertos y actividades se realizará al comienzo de cada trimestre.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario contar con ciertos recursos. Además de aquellos que aparecen en la bibliografía, habrá de contarse con lo siguiente:

- Aula con suficientes puestos para el alumnado.
- Pizarra pautada.
- Piano acústico.
- Pantalla (TV, LCD, etc.) o proyector.
- Equipo reproductor de audio (CD y entrada auxiliar).
- Ordenador o tableta con conexión a internet, a la pantalla o proyector y al equipo reproductor de audio.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Guía de la Música de Cámara</i>
Autor	TRANCHEFORT, Francois-René
Editorial	Alianza Música (Madrid, 1995)

Título	<i>Strategies for ensemble practice. Part II: Practice Strategies</i>
Autor	DAVIDSON, Jane W. / C. KING, Elaine
Editorial	Oxford (England, 2004)

Título	<i>La interpretación en grupo. Tercera parte: Hacer Música</i>
Autor	GOODMAN, Elaine
Editorial	Alianza Música (Madrid, 2006)

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Cómo escuchar la Música</i>
Autor	COPLAND, Aaron
Editorial	Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994
Título	<i>Historia de la ejecución musical</i>
Autor	DORIAN, Frederich
Editorial	Taurus, 1986
Título	<i>The Cambridge companion to the string quartet</i>
Autor	STOWELL, Robin
Editorial	Cambridge University Press (England, 2003)
Título	<i>The String Quartet 1770-1797. Four types of musical conversation</i>
Autor	PARKER, Mara
Editorial	Ashgate Publishing Company (England, 2002)
Título	<i>El Arte del Cuarteto de cuerda</i>
Autor	BLUM, David / Cuarteto Guarneri
Editorial	Idea Books (Barcelona, 2000)

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.ismlp.org
Dirección 2	https://www.youtube.com/channel/UChWuHT3gWmgfdNKXmF1cTsw
Dirección 3	https://online.stanford.edu/courses/sohs-ymusicstrnqrtet-defining-string-quartet-haydn
Dirección 4	https://www.wigmore-hall.org.uk/
Dirección 5	https://www.chambermusicguides.com/
Dirección 6	https://guides.library.duke.edu/c.php?g=1342772